

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°145 de fecha 28 de febrero de 2013, que acepta la oferta presentada por don Cesar Gonzalo Roa Concha, para la ejecución de la obra "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Victor Domingo Silva".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.612 de fecha 12 de abril de 2013, que aprueba Contrato de Construcción de fecha 04 de abril de 2013, suscrito por escritura pública entre la Municipalidad de Temuco y don Cesar Gonzalo Roa Concha, para el "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Victor Domingo Silva".
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.672 de fecha 14 de junio de 2013, que aprueba modificación de Contrato por Aumento de Plazo, mediante escritura Pública.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 3.379 de fecha 05 de agosto de 2013, que aprueba Acta de Recepción Provisional de fecha 02 de agosto de 2013 de la Obra en mención.
- 5.- La carta del Contratista de fecha 05 de agosto de 2014, en la cual solicita la Recepción Definitiva de la Obra.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 3.247 de fecha 18 de agosto de 2014, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra.
- 7.- El Acta de Recepción Definitiva de la Obra de fecha 21 de agosto de 2014.
- 8.- La Liquidación Anexa de Contrato de fecha 22 de agosto de 2014.
- 9.- El Decreto Alcaldicio N° 2.493 de fecha 18 de junio de 2014, que delega la facultad de firmar "por orden del alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 21 de agosto de 2014, y la Liquidación Anexa de Contrato de fecha 22 de agosto de 2014, celebrado con el Sr. Cesar Roa Concha, para el "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Victor Domingo Silva".
- 2.- Devuélvase a don Cesar Gonzalo Roa Concha las siguientes Boletas de Garantía que cauciona el Fiel Cumplimiento de Contrato de la Obra "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Victor Domingo Silva":

Plaza Segura San Antonio:

-Boleta N° 00446794 de fecha 03 de abril de 2013, del Banco BCI por la suma de \$ 2.432.348.- tomada a nombre de Municipalidad de Temuco.

Plaza Segura Victor Domingo Silva:

-Boleta N° 00446793 de fecha 03 de abril de 2013, del Banco BCI por la suma de \$ 2.468.626.- tomada a nombre de Municipalidad de Temuco.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

AMNO/IdelC

Distribución:

- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas (Tesorería)
- Dirección de Obras Municipales
- Depto. de Ejecución de Obras (IdelC)
- Contratista.
- Of. de Partes.





MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

**ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA PROPUESTA PUBLICA N°07-2013
ID 1658-20-LP12
OBRA: "MEJORAMIENTO PLAZA SEGURA SAN ANTONIO Y VICTOR
DOMINGO SILVA".**

Con fecha 21 de agosto de 2014, se constituyó la Comisión designada mediante Decreto Alcaldicio N°3.247 de fecha 18 de agosto de 2014 integrada por los siguientes funcionarios:

- Sra. Angélica Navarro Oliva, Constructor Civil, Dirección de Obras Municipales.
- Srta. Karin Waghorn Muñoz, Arquitecto, Dirección de Planificación.
- Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor Dirección de Obras Municipales.


Con el objeto de efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Victor Domingo Silva", adjudicada a don Cesar Roa Concha, mediante Decreto Alcaldicio N° 145 de fecha 28 de febrero de 2013, en la suma de \$ 98.019.467.-

Mediante Decreto Alcaldicio N° 2.672 de fecha 14 de junio de 2013, se aprobó modificación de Contrato por Aumento de Plazo.


La Comisión revisó detenidamente la obra "Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Victor Domingo Silva" y no constató defectos de construcción ni deficiencias en la calidad de los materiales atribuibles al Contratista, por lo cual resolvió proceder a su Recepción Definitiva sin observaciones.

Para constancia firman:


ANGELICA NAVARRO OLIVA
CONSTRUCTOR CIVIL
COMISION RECEPTORA


MONICA FUENTES GUTIERREZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA


CESAR GONZALO ROA CONCHA
CONTRATISTA


KARIN WAGHORN MUÑOZ
ARQUITECTO
COMISION RECEPTORA


IVONNE DEL CANTO GACITUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
ITO

Temuco, 21 de agosto de 2014